





INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



CAPITULO III. COMPONENTE PEDAGÓGICO

PEDAGÓGICO

En la Institución Educativa VIRGEN DEL PILAR concebimos la pedagogía como un proceso complejo que contribuye a la formación integral de los jóvenes. El Modelo Pedagógico institucional ha visto la urgente necesidad de integrar los valores: fe, compromiso, fraternidad, servicio y justicia en el ámbito escolar.

Manejamos una propuesta pedagogía donde le brindamos a nuestros estudiantes la oportunidad de participar activamente en diferentes actividades, ofrecemos los grados desde prejardín hasta once grados.

Se trabaja en los grados de preescolar y primaria en aulas multigrados, donde se trabaja por medio de guías.

Para los grados preescolar están unidos prejardín y jardín con una docente de planta y una auxiliar, donde se trabaja en una sola aula, debido a la poca cantidad de estudiantes, cada grado desarrolla sus actividades de acuerdo a su temática.

Transición y Primero se trabaja de igual forma en un mismo salón con su profesora de planta una auxiliar, sus temáticas son diferentes de acuerdo con el grado.

Segundo y Tercero al igual que cuarto y quinto, se trabajan en un mismo salón, pero su temática es diferente de acuerdo con el grado, manejamos guías, talleres.

Eso varía de acuerdo con la matrícula de cada año, hay momentos donde algunos grados están por aparte, pero manejamos este modelo de acuerdo con la circunstancia.

Nuestro modelo pedagógico basado en el aprendizaje significativo mediado propende que el estudiante de cualquier nivel educativo adquiera el conocimiento con significado y sentido; en otras palabras, debe ser útil y aplicable en diferentes contextos de la vida. Desde esta perspectiva se reconoce como una de las principales fuentes de aprendizaje la valoración de

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD"
CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirgendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



los conocimientos previos, la relación que establecen con la nueva información y la integración de ambos que se traduce en aprendizajes significativos, buscando que nuestros estudiantes desarrollen las competencias necesarias para la transformación de la sociedad y la construcción de un mundo más humano, cristiano, académico y de calidad que les permita elegir la opción más adecuada.

En nuestro modelo pedagógico, se plantean las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las competencias, estándares y desempeños específicos de cada área que esperamos que nuestros estudiantes desarrollen a lo largo de su permanencia en la institución?, ¿Estas competencias específicas contribuyen al desarrollo de las generales, propuestas desde el MEN?, ¿Cuáles son los contenidos curriculares de cada grado y de cada área que permiten el alcance progresivo de tales competencias?

El trabajo en equipo de todas las áreas a nivel institucional ha representado una ganancia en cuanto al análisis de contextos, profundización de contenidos, pautas didácticas y metodológicas, entre otros elementos de gran riqueza pedagógica.

Los proyectos transversales y de área, contribuyen a fortalecer y complementar el trabajo académico y formar a los estudiantes en actividades que pueden desarrollarse más allá del salón de clase, creando múltiples espacios de aprendizaje. Los proyectos tienen un seguimiento permanente y son apoyados en el trabajo social por los estudiantes de decimo y once y al final del año son sometidos a evaluación y analizados según la pertinencia de su aplicación para el siguiente año.

Como parte del seguimiento y estrategia de mejora, todos los procesos que se relacionan con currículo, metodología y evaluación académica se analizan y valoran no solo en las reuniones de área programadas durante el horario habitual, sino también hacia final del año escolar.

El Sistema de Evaluación de la Institución Educativa Virgen del Pilar, teniendo en cuenta nuestro Ideario Educativo y los estándares curriculares del MEN, ha establecido como competencias específicas de cada área aquellas que se relacionan con el Aprender a Conocer y Aprender a Hacer. Aprender a Conocer pretende que el estudiante se apropie del lenguaje particular de la ciencia, objeto de estudio, y pueda desarrollar la competencia de apropiación conceptual. El Aprender a Hacer, pretende que el estudiante aplique los conceptos de los que se apropió. Estos procesos se evidencian en todas las áreas; la competencia comunicativa busca observar las expresiones o manifestaciones básicas del lenguaje: interpretación, argumentación y proposición a través de estrategias como proyecto lector y prueba de calidad.; la autoevaluación corresponde a la valoración sobre la propia actuación y alcances en el proceso de aprendizaje por parte del estudiante.

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD"

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirgendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



MODELO PEDAGÓGICO

El Modelo Educativo es el conjunto de actitudes, lineamientos y conductas que guían el proceso educativo para suscitar el tipo de hombre descrito en nuestro ideario. Es también el elemento operativo tanto de nuestra Misión Educativa como el mismo ideario. Al ponerlo en práctica, permite también, a maestros y alumnos construirnos a nosotros mismos de acuerdo con la pedagogía. El modelo adquiere vigencia sólo con el compromiso de ser vivido por todos los miembros de la Comunidad Educativa.

2.1 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

En el mundo de hoy, queremos vivir, ayudar a otros a dar sentido a sus vidas. Es necesario reflexionar constantemente en esos dinamismos que inspiran y confrontarlos con nuestra vida, con nuestras creencias

El aprendizaje significativo es un aprendizaje con sentido. Básicamente está referido a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El profesor se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, los alumnos participan en lo que aprenden; pero para lograr la participación del alumno se deben crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender. Se comienza a construir el nuevo conocimiento a través de conceptos que ya se poseen. Aprendemos por la construcción de redes de conceptos, agregándoles nuevos conceptos (mapas de conceptos/mapas conceptuales).

Un segundo aspecto, igualmente importante, lo enuncian Ausubel, Novak y Hanesian (cuando afirman, “el mismo proceso de adquirir información produce una modificación tanto en la información adquirida como en el aspecto específico de la estructura cognoscitiva con la cual aquella está vinculada”). En consecuencia, para aprender significativamente el nuevo conocimiento debe interactuar con la estructura de conocimiento existente. En esta línea, Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, entendiendo por “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización. Lo crucial no es cómo se presenta la información, sino como la nueva información se integra en la estructura de conocimiento existente (anclaje).

Para poder definirlo es necesario reconocer que para que los estudiantes de cualquier nivel educativo aprendan, el conocimiento, debe estar lleno de significado y sentido; en otras palabras, debe ser útil y aplicable en diferentes contextos de la vida. Desde esta perspectiva se reconoce como una de las principales fuentes de aprendizaje la valoración de los conocimientos previos, la relación que establecen con la nueva información y la integración de ambos que se traduce en aprendizajes significativos.

“UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD”

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



- La información nueva se relaciona con la existente.
- El alumno tiene disposición o actitud favorable para extraer el significado.
- El estudiante posee conocimientos previos o conceptos de anclaje pertinentes.
- Se puede construir un entramado o red conceptual.
- Condiciones: material significativo lógico.
- Alumno con significación psicológico.
- Se promueve por mapas conceptuales.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Uno de los objetivos en la aplicación del modelo educativo es el desarrollo de metodologías docentes centradas en el aprendizaje del estudiante. El alumno, pues, pasa a ser el auténtico eje de la educación y el profesor un mediador o guía de dicho proceso de aprendizaje, aplicando metodologías basadas en problemas.

2.2.1 MOMENTOS DE LAS ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS

El concepto de modelo pedagógico además de responder sobre quién, para qué, qué y cómo se enseña, debe incluir los elementos de gestión de la escuela; por esta razón, hay que ser consecuentes y congruentes con el mismo. Si bien no hay un esquema único ni definitivo para planificar las Actividades de Aprendizaje Significativo, en toda programación están presentes las respuestas a las siguientes preguntas: ¿cuáles son las necesidades educativas de los estudiantes?, ¿qué van a aprender?, ¿cómo van a aprender? ¿Qué van a hacer con lo aprendido? y ¿cómo podemos evaluar lo aprendido? Las Actividades de Aprendizaje Significativo tienen momentos ordenados que permiten el paso a paso para arribar al proceso de aprendizaje, al ejercicio de la autoestima, al desarrollo del trabajo grupal, etc. En la institución Educativa Virgen del Pilar se sigue una secuencia lógica que resulta apropiada para lograr aprendizajes significativos sumados a la experiencia de cada docente

2.2.2 MOMENTO DE RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

Pone énfasis en el juego, en recoger los saberes previos necesarios para el desarrollo de la actividad de aprendizaje significativo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



2.2.3 MOMENTO DE MOTIVACIÓN

Situación de aprendizaje que despierta la curiosidad e interés por aprender. Tiene el propósito de generar el vínculo afectivo de los estudiantes con su aprendizaje. Se desarrollan un conjunto de acciones para analizar, argumentar, crear y expresar, etc. 58 obteniendo nuevos conocimientos. En este momento, se analiza con los estudiantes las respuestas que han dado en los momentos anteriores y se relaciona con ellos sus saberes previos con los contenidos nuevos materia del aprendizaje.

2.2.4 MOMENTO DE PRÁCTICA

Permite que los estudiantes hagan uso de estos nuevos conocimientos. En este momento los estudiantes refuerzan y consolidan sus aprendizajes, con el apoyo del maestro, mediante la aplicación de los nuevos aprendizajes a su vida diaria; es aquí cuando los aprendizajes se vuelven significativos para los estudiantes. Permite obtener información sobre cómo han aprendido los estudiantes para reforzar y corregir errores. En este momento, los educandos hacen su propia evaluación en relación con el proceso de la actividad de aprendizaje significativo.

2.2.5 MOMENTO DE EVALUACIÓN

Permite obtener información sobre cómo han aprendido los estudiantes para reforzar y corregir errores. En este momento, los educandos hacen su propia evaluación en relación con el proceso de la actividad de aprendizaje significativo: el cumplimiento de las tareas a las que se comprometieron, su grado de participación en las mismas, el desarrollo de las competencias previstas, los conceptos y actitudes aprendidas, así como la reflexión sobre su proceso de aprendizaje (metacognición).

2.2.6. MOMENTO DE EXTENSIÓN

Es el conjunto de acciones que permiten afirmar los nuevos aprendizajes en otros contextos. En general, al concluir una actividad de aprendizaje significativo los estudiantes se encuentran motivados para desarrollar otras iniciativas e ideas en relación con nuevas necesidades de aprendizaje surgidas del proyecto curricular de aula.

3. ESTILO PEDAGÓGICO

En la Institución Educativa Virgen del Pilar se han implementado los siguientes estilos pedagógicos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



Un primer estilo, en el cual se llevan las clases a través de talleres, trabajos grupales, juego de roles; en general los estudiantes son participativos; el profesor, es un planificador del proceso.

1. El segundo estilo, orientado hacia el pensamiento racional, hacia las ideas y conceptos. El docente privilegia la capacidad de pensar críticamente y en forma independiente, enfatiza los centros de interés, la resolución de problemas y la generación de nuevos conocimientos. Los estudiantes son capaces de defender sus trabajos, de formular ideas centrales y de trabajar en forma independiente.

2. El tercer estilo, El docente trata de que los estudiantes exploren nuevas posibilidades y que se expresen creativamente. Otorga especial atención a la belleza, a la simetría y, en general, a las cualidades estéticas de las ideas; por otra parte, privilegia las estrategias de enseñanza, tales como, tutorías, el trabajo con dilemas y la lluvia de ideas. Los estudiantes, se preocupan por temas generales y son capaces de expresarse fluidamente.

3.1. FUNDAMENTOS AXIOLÓGICO:

Es necesario que los principios de convivencia se basen en la interiorización de valores como el respeto, la tolerancia, la aceptación, la comprensión, la libertad y, sobre todo, el amor para lograr nuevas formas de entender la vida, construir la propia historia personal conduciendo a mejorar el rendimiento escolar, a disminuir la conflictividad, a la socialización del individuo y la asimilación e integración de valores, actitudes y normas

3.2. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICO:

Crea las condiciones propicias para orientar la búsqueda del conocimiento como un ejercicio pluralista, riguroso y abierto en sus diversas formas y niveles dentro de los ámbitos de las ciencias, las artes, las humanidades, la técnica y las profesiones, para ello, estimula la configuración y desarrollo de auténticas comunidades académicas y científicas, y su interacción con las demás de su género a niveles nacional e internacional.

Durante los siglos, los seres humanos han estado ligados a concepciones que definen el rumbo de la sociedad, de acuerdo con ciertos intereses y esto ha marcado el destino de la gran mayoría de las escuelas, esto adquiere importancia cuando se considera el currículo como construcción social que forma parte de la estructura vital. Cuando el conocimiento y la acción interactúan en la práctica educativa se determina el interés cognitivo particular.

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD"

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirgendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



Desde esta perspectiva la Institución Educativa Virgen del Pilar, tiene claro que es desde las teorías que propicien la discusión y promueven la libertad del ser humano desde donde se debe acceder al conocimiento, por eso se parte de los principios que el ser humano es modificable, que el conocimiento se construye y es un proceso complejo. La institución afirma que es posible modificar y mejorar la habilidad de aprender, es decir, optimizar y enriquecer los procesos de pensamiento, para lo cual: -Mira el fenómeno del conocer (aprender), a partir de prerrequisitos o habilidades cognitivas (de pensamiento), que hacen posibles operaciones mentales más complejas. -Sistematiza estos prerrequisitos e identifica habilidades cognitivas. -Propone una estructura (modelo teórico) para el Acto Mental.(entrada-elaboración y salida). -Sistematiza las condiciones que hacen de un profesor un buen mediador, en términos de criterios de mediación. -Sistematiza las condiciones que hacen de una familia, un agente transformador y favorecedor del desarrollo cognitivo del niño.

EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO MEDIADO constituye el principal mecanismo para construir el conocimiento y se caracteriza por brindar una rica interacción, donde el menor experimenta el estímulo o circunstancia, con mediación del adulto, con el objetivo de optimizar y aprovechar al máximo la exposición al estímulo, filtrando lo relevante de lo irrelevante, guiando su foco de atención. La Experiencia de Aprendizaje Significativo Mediado, el mediador modifica el estímulo en cuanto a intensidad, contexto, frecuencia y orden, y al mismo tiempo despierta en el niño una actitud vigilante, mayor conciencia y sensibilidad que contribuyen a una disposición óptima al aprendizaje, tanto mediado como directo. La Experiencia de Aprendizaje Mediado, se considera: -el primer factor determinante del desarrollo cognitivo diferencial - y el primer elemento determinante de la capacidad para modificarse de una persona.

La Experiencia de Aprendizaje Mediado, requiere de un adulto o mediador que ponga en juego en la interacción con el menor, los siguientes criterios de mediación, que hacen que la interacción sea efectiva: -Intencionalidad, es decir, explicitar claramente lo que deseo que aprenda, “quiero que aprendas., es dar a conocer la intención del aprendizaje en el instante para la proyección futura. Cuando se le muestra la intención al niño, surge en él la reciprocidad, por eso este criterio lleva por nombre Criterio de Intencionalidad y Reciprocidad. -Trascendencia, el objetivo es fomentar el desarrollo de conceptos y estrategias generalizables, que trascienda la tarea inmediata, para poder ser reutilizadas por el niño en otros eventos. Implica moverse con el menor, de modo tal que él descubra la importancia que tiene o podría tener este aprendizaje en otros eventos de su vida, (mirada sistémica).

Esto lo llevará a: comparar, reunir datos provenientes de dos o más fuentes de información y a comunicar sus hallazgos entre otras cosas -Atribución de Significado, consiste en entablar relación desde la historia personal del docente mostrarle al niño el sentido que tiene la

“UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD”

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirgendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



actividad para el docente, el significado que él le atribuye, y cómo surge esta atribución de significado en su historia y por qué fue significativo para él aprender esto. Y desde allí el deseo de compartir con él o ellos esta experiencia que puede ser provechosa para ellos también. De este modo se le muestra al niño lo importante de ser explícito, para que el otro pueda escuchar en la emoción adecuada (emoción que le permita oír lo que se dice). - Regulación de la conducta, es decir, inhibición de la impulsividad y adaptar el ritmo a las características del niño y la tarea. - Sentimiento de Competencia, fomentar en el menor un sentimiento de aptitud, de legitimidad en su aprender, de vivirse competente. La construcción de este sujeto que se transforma desde su condición de sujeto individual y social se acrecienta cuando se definen los principios de un conocimiento pertinente, es decir, la necesidad de desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo. (Edgar Morin).

Es necesario aprender lo que significa ser “humano”, que no es otra cosa que verse como identidad compleja de ser humano que es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Y por último se hace necesario enseñar la comprensión, entendida al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. La comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños es en

adelante vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incompreensión, de allí, la necesidad de estudiar la incompreensión desde sus raíces, sus modalidades y sus efectos; en este sentido el conocimiento nos permite entrar al mundo de lo diverso culturalmente con una actitud de apertura y reconocimiento de los otros desde lo que son.

La formación de un espíritu crítico en los diferentes estamentos de la Institución y especialmente en los alumnos, posibilita la adquisición de aprendizajes significativos, la construcción de saber pedagógico, el fortalecimiento de la tradición crítica y la transformación de las diferentes prácticas.

Para que la Institución pueda estar en continuo mejoramiento es necesario desarrollar una conciencia individual y colectiva sobre el estado actual y las aspiraciones de la misma. Esto implica la formación de un espíritu crítico en alumnos, educadores, directivos, padres de familia, egresados, directivos y administrativos como base para la comprensión de la realidad Institucional, familiar, local, regional, nacional y mundial y así poder hacer aportes significativos para la transformación de esta.

Desde el punto de vista epistemológico, el nuevo currículo se fundamenta en la idea de que el educador y el Estudiante deben estar atentos a los avances de la ciencia, que no deben quedarse en el campo teórico, sino tratar de llegar a la práctica, a través de la aplicación del

“UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD”

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



método científico. Es necesario entonces formar a un educando que satisfaga su curiosidad, que haga las cosas por sí mismo, que desarrolle su creatividad, sus aptitudes especiales y además que logre adquirir un conocimiento teórico, científico y humano que le sirva en su vida diaria, en su trabajo y en su hogar.

Es nuestra responsabilidad propiciar los métodos, materiales y espacios que faciliten dichos conocimientos de tal manera que formemos una persona competente para el medio en el cual se desenvuelve, lo innove y transforme.

3.3. FUNDAMENTOS TELEOLÓGICO

La Institución Educativa Virgen del Pilar, como institución integrada, está inmersa en un contexto, en una realidad socioeconómica, política, cultural que se transforma constantemente y que presiona a la institución por una educación pertinente y de calidad, que responda a las necesidades de este contexto específico; en consecuencia, el PEI en su acción vital es el Evangelio, dinámico, flexible y debe estar en continua renovación y actualización, igualmente debe acogerse a las nuevas normas y referentes educativos de carácter nacional, los cuales son: estándares básicos de competencias, los resultados de las pruebas Saber, las competencias ciudadanas y laborales, el manejo del idioma extranjero, las tecnologías de la información y comunicación (TICS), la atención a población en condiciones de vulnerabilidad, atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y con talentos excepcionales, la conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente. La Institución, no debe ser ajena al acontecer diario y a los cambios continuos en el ámbito local, regional, nacional e internacional, la globalización afecta de alguna manera la vida Institucional.

CURRÍCULO

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. Para su gestión, implementación y ejecución parte de los lineamientos desde la ley general de educación: Evaluación, Fines de la Educación, objetivos de cada nivel y ciclo, lineamientos curriculares, estándares de competencia y demás documentos del Ministerio de Educación Nacional, de la Secretaría de Educación Municipal y del Distrito Lasallista de Bogotá.

COMPONENTES BÁSICOS DEL CURRÍCULO

El currículo ha de responder a 4 preguntas básicas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



4.1. ¿QUÉ ENSEÑAR?

Se debe enseñar los hechos que han acontecido a lo largo de la historia, como por ejemplo la segunda guerra mundial, la construcción de la muralla china, la independencia de Colombia, etc., por otro lado, también se deben enseñar datos, que sean precisos, como por ejemplo la identificación de personajes actuales de la política, el deporte o las ciencias. También dentro de esta pregunta se incluyen los conceptos, que son ideas que se tienden a interpretar o conocer de ciertos eventos pasados, presentes y futuros, que existieron o existen y que además se apegan a un nivel de realidad o incluso abstracción, sin olvidar la parte de la observación.

4.2. ¿CUÁNDO ENSEÑAR?

Toda educación tiene necesariamente fuertes bases de relación entre hombre y sociedad, es por ello que el currículo es aplicado desde el momento mismo en que el hombre inicia con la construcción de su producto educacional, para que construya desde un inicio su sistema de valores, su percepción de la naturaleza de la cultura que se le está inculcando, las necesidades individuales y sociales, etc.

4.3. ¿CÓMO ENSEÑAR?

El currículo debe ser creado y diseñado de acuerdo a las necesidades de la educación, educadores, educandos o representantes, de acuerdo a la sociedad en la cual se desenvuelvan, y es ahí en donde se decide la política educacional (aspecto fundamental en la elaboración del currículo), todo esto con representantes de la sociedad en niveles políticos y especialistas en educación.

4.4. ¿QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO EVALUAR?

El que evaluar se engloba en tres grandes aspectos, el saber – que incluye hechos, datos y conceptos -, el saber hacer y el saber cómo hacer – que abarcan acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas -. El cómo evaluar se basa en la medición de valores – principios o conceptos éticos, actitudes – tendencias o predisposiciones relativamente estables -, y normas – patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas -. En lo que respecta al cuando evaluar, y al ser el currículo educativo abierto, flexible, inclusivo, que atiende a la diversidad y crea profesores reflexivos, nos da una gran libertad para poder establecer los tiempos, adecuándose a las necesidades sociales que son las beneficiadas de tener sujetos activos, positivos y participativos de las necesidades de la misma.

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD"

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



4.5. ¿PARA QUÉ ENSEÑAR?

El ser humano se ha desarrollado y desenvuelto en determinadas estructuras económico – sociales, lo que determina las necesidades que pueden o no tener cada una de ellas, al mismo tiempo se constituyen estructuras sociales, y es ahí en donde el currículo cumple con la necesidad de producir sujetos capaces de brindar algo productivo y eficiente para la evolución en pro de un bienestar social colectivo.

5. ENFOQUE CURRICULAR

5.1 APRENDER A SER (DESARROLLO PERSONAL)

- Debe respetarse su libertad, considerando las etapas de desarrollo.
- Entrenamiento para ser: percepción, actitudes, sentido crítico, capacidad de admiración.
- Autonomía
- Motivación y autoestima
- Conciencia de sí mismo

5.2. APRENDER A APRENDER (DESARROLLO COGNOSCITIVO)

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social (desarrollo físico)
- Desarrollo personal (Enseñar a aprender, conocimiento objetivo, conocimiento significativo, metacognición, disciplina, esfuerzo).

5.3. APRENDER A HACER (DESARROLLO O EDUCACIÓN PARA LA VIDA)

- Favorecer capacidades para entender mensajes verdades y falacias
- Aumentar creatividad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



- Desarrollar competencias (adquisición de saberes, actitudes e instrumentos conectados a la vida y cosas concretas y prácticas)
- Favorecer la actividad como medio para adquirir nuevos aprendizajes y ejercitar la responsabilidad.
- Cuidar el medio ambiente

APRENDER A CONVIVIR (DESARROLLO RELACIONAL O SOCIAL)

- Sentimiento de ser aceptado
- Formar para compartir dones y talentos (ser sensible a necesidades de los demás). Compromiso.
- Espontaneidad en la ayuda, naturalidad y sencillez para no molestar
- Capacidad de creer y de amar
- Integración y recreación
- Expresión y apreciación artística

Hace ya algunas décadas en que la educación estaba centrada en la enseñanza y no en el aprendizaje, donde el profesor era el protagonista. Se debía de cumplir estrictamente el programa con procedimientos tradicionales con conocimientos desfasados ante la realidad.

Con este tipo de enseñanza los alumnos solo se dedicaban a copiar todo lo que el profesor escribía en el pizarrón, sin analizar y comprender los conceptos que se les estaban presentando, él solo los memorizaba para poder aprobar el curso, como solo estudiaba para pasar y no para aprender, cuando se necesitaban en un futuro no sabía que le estaban preguntando y no podía aplicar esos conocimientos, lo cual le traía un fracaso en esa materia.

La tendencia que ha seguido la educación en el nuevo siglo ha sido el otorgarle cada vez mayor protagonismo al estudiante en su proceso de formación. Por ello el hecho de

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD"

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirgendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



pretender que el estudiante conozca el medio, se conozca a sí mismo, conozca los conocimientos y la manera más adecuada para llegar a ellos; implica todo un proceso de aprendizaje autónomo en el que él aprenda a aprender; siendo Este un requisito para la formación por competencias.

En este nuevo modelo de aprendizaje están involucrados cuatro factores importantes que son determinantes en el aprendizaje, como son las actitudes, las aptitudes intelectivas, aptitudes procedimentales y los contenidos que se relacionan con la formación en el ser, en el pensar, el hacer y el saber, respectivamente, y el aprendizaje logrado por medio de la convergencia de estas cuatro dimensiones da lugar a los llamados aprendizajes significativos, que son los aprendizajes en los cuales el sujeto del proceso de formación reconfigura la información nueva con la experiencia, permitiéndole así integrar grandes cuerpos de conocimiento con sentido. De esa integración entre conocimiento con sentido y experiencia resulta el desarrollo de la competencia.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudio de la institución es concebido como una estrategia para desarrollar el currículo, y satisfacer las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa, cumplir con los procesos que permitan el desarrollo integral orientando a los estudiantes hacia el desarrollo de competencias más que de contenidos y hacia la consolidación de prácticas sociales, axiológicas, laborales y culturales.

El plan de estudios se estructura teniendo como base los principios, normas, criterios y enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de áreas fundamentales, obligatorias y optativas.

La reestructuración del plan de estudios se realiza con el direccionamiento del Rector del plantel, Consejo Directivo y los jefes de área.

El plan establece los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración de acuerdo con el proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes. A partir de dicha

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD"

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



reestructuración se acoge un plan de estudios en forma unificada atendiendo a los requerimientos de la Comunidad Educativa.

7. DISEÑO EDUCATIVO

En atención a lo establecido la Institución Educativa debe planificar y controlar el diseño y desarrollo de los programas educativos y de formación, así como los servicios complementarios y de apoyo, atendiendo a las necesidades y expectativas de los padres, madres de familia y estudiantes, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (en lo que se refiere a principios, fundamentos filosóficos, metodológicos, pedagógicos y curriculares), lo cual se traduce en las especificaciones del producto educativo que ofrece la institución.

Durante la planificación del diseño y desarrollo la institución debe:

- Determinar las etapas del diseño y desarrollo de los programas educativos y de formación con sus currículos y los planes de estudio, así como los servicios complementarios y de apoyo, en las que indique las personas, las responsabilidades, las actividades por desarrollar y los tiempos asignados
- Establecer las etapas de revisión, verificación y validación para cada etapa del diseño y desarrollo.
- Asignar las responsabilidades y los responsables para el diseño y desarrollo.

7.1 DEFINICIONES Y CONCEPTOS

- **Departamento o Área:** Equipo de docentes que se conforma teniendo como elemento común el desarrollo de un área o disciplina educativa específica.
- **Plan de área:** Es la programación del área y contiene los elementos generales o comunes de la planeación de área: Propósito de área, misión y visión del área, perfil del estudiante, estándares del área, competencias, indicadores de desempeño, metodología, contenidos y proyectos.

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD"

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirgendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



- **Plan de periodo:** Constituido por los indicadores de desempeño, las enseñanzas específicas, los saberes previos, recursos, actividades, eventos evaluativos, la intensidad horaria.
- **Proyecto pedagógico:** Documento que correlaciona e integra los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores de una o diversas áreas.
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- **Diseño y desarrollo:** Conjunto de procesos que transforma los requisitos en características específicas para el uso seguro y correcto o en la especificación de un producto, proceso o sistema.
- **Competencia:** Capacidad que integra nuestros conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones, manifestadas a través de los desempeños o acciones de aprendizaje propuesta en cada área. Podemos reconocer como un saber hacer en situaciones concretas y contextos específicos. Las competencias se construyen, se desarrollan y evolucionan permanentemente de acuerdo con nuestras vivencias y aprendizajes.
- **Componente:** Categorías conceptuales sobre las cuales se realizan los desempeños de cada área a través de situaciones problematizadoras y acciones que se relacionan con el contexto de los estudiantes.
- **Aprendizaje:** Corresponde a los conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes, atendiendo a la pregunta ¿qué procesos esperamos que adquiera un estudiante frente a las acciones pedagógicas propuestas en una evaluación, situación contexto determinados?
- **Evidencia:** Son los productos que pueden observarse y comprobarse para verificar los desempeños o acciones a los que se refieren los aprendizajes. Se relaciona con la siguiente pregunta: ¿que deben responder los estudiantes en las pruebas de cada área o asignaturas, de tal manera que nos permita confirmar las competencias, conocimientos, o las habilidades con los que cuentan?
- **Cliente:** organización o persona que recibe un producto, para el presente procedimiento se refiere al servicio educativo que brinda la institución educativa.

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD"

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirgendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



- **Revisión:** Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia del tema objeto de la revisión, para alcanzar unos objetivos establecidos. La revisión asegura la articulación de la programación desde los lineamientos más generales hasta las prácticas concretas de su desarrollo.
- **Verificación:** Confirmación mediante aportación de evidencia objetiva de que se han cumplido los requisitos especificados. La verificación se logra mediante: La realización de un seguimiento al finalizar cada periodo con el fin de determinar la concordancia entre lo planeado con lo ejecutado bimestralmente. Determinación del porcentaje de cumplimiento a las actividades programas en los proyectos cada periodo.
- **Validación:** Confirmación mediante la aportación de la evidencia objetiva, de que se han cumplido los requisitos para una utilización o aplicación específica prevista. La validación del diseño y desarrollo se logra mediante:
 - Los procesos de trabajo en el aula de clase, diagnóstico periódico del área y seguimiento académico a docentes.
 - La revisión de los resultados académicos de cada período: análisis de los indicadores de promoción,
 - Las pruebas externas como SABER, olimpiadas de matemáticas, olimpiadas de ciencias.
- **Evidencia objetiva:** Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo.
- **Sistema Básico Información (S.B.I.)** Es un subproceso de Gestión Educativa que se encarga de administrar la documentación permitiendo una información oportuna y eficaz.
- **Eficacia:** Grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- **Efectividad:** Medida de impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles

"UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD"

CALLE 17 N° KDX 158*10 BARRIO TORCOROMA LOS PATIOS TEL. 3157875050
colvirgendelilar@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



7.2 ELEMENTOS DE ENTRADA Y DE SALIDA

La Institución Educativa Virgen del Pilar planifica y controla el diseño del servicio educativo, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los beneficiarios, acorde con el HORIZONTE EDUCATIVO incluido en el Proyecto Educativo Institucional.

Elementos de entrada internos: Están constituidos por el Proyecto Educativo Institucional, modelo pedagógico, plan de Estudios, la evaluación institucional del año anterior, los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a Estudiantes y Padres de familia, el perfil de competencia de los profesores de nivel, grado y área.

Elementos de entrada externos: están constituidos por el plan decenal de educación, los lineamientos curriculares y orientaciones pedagógicas de cada una de las áreas, los estándares del MEN, alineación de las pruebas SABER 3°,5°,7°, 9° y 11°, los derechos básicos de aprendizaje, legislación vigente que constituyen los requisitos legales los requisitos y directivas

Elementos de salida:

1. Aspectos académicos: Plan de estudios, proyecto de área, plan de periodo, proyectos, sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), Planeador de clase ,los proyectos transversales obligatorios: PRAE, Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, Educación en derechos humanos, prevención de riesgos ,estilo de vida saludable, proyecto de valores, convivencia y paz ,emprendimiento, democracia, escuela de Padres prevención de riesgos , proyecto lector institucional, proyecto lector de área y/o asignatura.

2. Aspectos administrativos: Plan de implementación del nuevo diseño, preparación y capacitación de docentes, instrumentos para la revisión, verificación y validación.

3. Aspectos logísticos: infraestructura, equipos, materiales. El Consejo Académico aprobará el cronograma para la gestión, revisión y validación del diseño educativo junto con los elementos de entrada establecidos para tal fin. La validación del diseño se concretizará en el plan de estudios de la institución. Para cada etapa del diseño educativo el Consejo académico establecerá el personal docente responsable de cada Actividad. Para los documentos relacionados con el diseño se debe tener en cuenta la siguiente matriz de revisión y verificación:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 007086 del 30 de noviembre del 2022
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



7.3. ESTRUCTURA

Formato	Gestionado por	Revisado por	Verificado por
PLAN GENERAL DE AULA	JEFE DE ÁREA		COORDINADOR ACADÉMICO
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	DOCENTE DE ASIGNATURA O ÁREA	JEFE DE ÁREA	COORDINADOR ACADÉMICO
COMPETENCIA E INDICADORES	DOCENTE DE ASIGNATURA O ÁREA	JEFE DE ÁREA	COORDINADOR ACADÉMICO
PLAN DE PERIODO	DOCENTE DE SIGNATURA O DE ÁREA	JEFE DE ÁREA	COORDINADOR ACADÉMICO
PROYECTO DE AULA	DOCENTE DE SIGNATURA O DE ÁREA	JEFE DE ÁREA	COORDINADOR ACADÉMICO
PROYECTO DE CURSO	DOCENTE DE SIGNATURA O DE ÁREA	JEFE DE ÁREA	COORDINADOR ACADÉMICO
EVALUACIÓN DE PROYECTOS	DOCENTE DE SIGNATURA O DE ÁREA	JEFE DE ÁREA	COORDINADOR ACADÉMICO